



CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias Conectamef



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En el 193 aniversario de Independencia del Perú, Conectamef Moyobamba reafirma su compromiso de acercar los servicios del MEF a las zonas más alejadas de nuestra localidad, a fin de promover el desarrollo y progreso de la población ¡Felices Fiestas Patrias!

Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse con nuestra sede al teléfono (042) 509539 y correo epinedo@mef.gob.pe.

Equipo Conectamef Moyobamba

¡Felices Fiestas Patrias!



NORMATIVA VIGENTE

29 de junio

Decretos supremos N 186, 187, 188, 189, 190 y 191-2014-EF autorizan transferencias de partidas a favor de gobiernos regionales y locales para proyectos de inversión por S/. 1 096 106 748.00.

28 de junio

Decretos supremos N 173, 174, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182 y 183-2014-EF autorizan transferencias de partidas a favor de gobiernos regionales y locales para proyectos de inversión por S/. 745 129 434.00. (P.28-06-2014) (www.mef.gob.pe, www.vivienda.gob.pe, www.mtc.gob.pe, www.minedu.gob.pe)

27 de junio

Decretos supremos N 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 170 y 171-2014-EF autorizan transferencias de partidas a favor de gobiernos regionales y locales para proyectos de inversión pública por S/. 1 017 854 985.00. (www.mef.gob.pe, www.ipd.gob.pe, www.mtc.gob.pe, www.vivienda.gob.pe, www.minsa.gob.pe, www.minedu.gob.pe)

27 de junio

Decreto Supremo 168-2014-EF aprueba formalización de créditos suplementarios al primer trimestre 2014 en el presupuesto consolidado de organismos públicos descentralizados y empresas de los gobiernos regionales y locales por S/. 123 158 858.00. (www.mef.gob.pe)

26 de junio

Decretos supremos N 152-2014-EF y 153-2014-EF autorizan transferencias de partidas a favor de gobiernos regionales y locales para proyectos de inversión por S/. 12 084 039.00. (P.26-06-2014)

24 de junio

Decretos supremos N 149-2014-EF y 150-2014-EF autorizan transferencias de partidas a favor de gobiernos locales y regionales para proyectos de inversión y gastos corrientes por S/. 39 510 575.00. (www.mef.gob.pe, www.mtc.gob.pe, www.minedu.gob.pe)

19 de junio

Decreto Supremo N 148-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de los gobiernos locales, para proyectos de inversión pública por S/. 9 817 725.00.

17 de junio

Decreto Supremo N 147-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de los gobiernos locales, para proyectos de inversión de saneamiento rural, por S/. 59 705 042.00.



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

DGIP DEL MEF ORGANIZA EVENTOS DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Inversión Pública (DGIP), organizó en la ciudad de Lima eventos internacionales que tuvieron como objetivo compartir logros y lecciones aprendidas en materia de gestión de la inversión pública y privada.

De esta manera, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó el Seminario Inetrnacional “Espacio fiscal y los proyectos de inversión: El rol de las Asociaciones Público Privadas (APP)”, el cual contó con la participación del ministro de Economía, Luis Miguel Castilla. Durante el evento, los participantes conocieron las implicaciones fiscales de las APP tanto en temas de infraestructura como en temas sociales (educación y salud), lo que contribuirá a su mejor manejo fiscal.

Asimismo, se llevó a cabo el taller “Experiencias Internacionales en la Recuperación de Bienes y Servicios Públicos Post Desastre”, donde se expusieron experiencias de éxito de países invitados como Japón, Chile y México sobre la sostenibilidad de la gestión de servicios de las entidades luego de haber afrontado desastres climáticos. Los participantes responsables de las oficinas de programación e inversiones fortalecieron y ampliaron sus conocimientos para la gestión de inversiones en situaciones de riesgo semejantes.

En el mes de julio, con apoyo de la Cooperación Alemana - GIZ, se tiene programado el taller “Incorporación de la Adaptación al Cambio Climático en la Inversión Pública: el caso peruano”, donde representantes de entidades nacionales e internacionales compartirán experiencias y lecciones aprendidas sobre la gestión en situaciones de riesgo en nuestro país en un contexto de cambio climático.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP EN EL MES DE JUNIO:

Resolución Directoral N° 013-2014-EF/50.01 (Publicado el 26 de junio)

Se publican montos estimados de los recursos determinados para el presupuesto institucional de apertura del año fiscal 2015, de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Resolución Directoral N° 015-2014-EF/50.01 (Publicado el 25 de junio)

Se aprobaron los instructivos para el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014, correspondientes a las metas del 01 al 25 y metas del 26 al 54, cuyas fechas de cumplimiento son al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente.



NOTICIAS

CONECTAMEF REALIZA CAPACITACIÓN EN RIOJA



El equipo de especialistas del Conectamef Moyobamba llevó a cabo en la municipalidad distrital de Rioja una capacitación sobre Gestión de Inversión y Cierre Contable del I Trimestre 2014, dirigida a personal operativo de la entidad; así también se aprovechó la oportunidad para desarrollar un taller de fortalecimiento de capacidades para responsables de la Unidad Local de Focalización - UFL. De esta manera, se promueve el uso de herramientas de trabajo que garanticen la gestión eficiente y transparente de la jurisdicción.

PLAZOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO



- El 15 de julio vence el plazo para la ampliación de calendario del mes de junio, según el Sistema Nacional de Tesorería.
- El 25 de julio vence el plazo para transmitir vía SIAF-SP la programación de pagos del mes de agosto, según el Sistema Nacional de Tesorería.
- El 31 de Julio vence el plazo para la presentación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos en la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal - PI. No existe plazo de prórroga o subsanación para su cumplimiento, según el Sistema Nacional de Presupuesto.